



Madrid, 11 de febrero de 2015

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, MAPFRE, S.A. (MAPFRE), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### HECHO RELEVANTE

MAPFRE informa de que el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 10 de febrero de 2015, ha acordado la siguiente composición del Comité de Riesgos y Cumplimiento:

Presidente: D. Francisco Vallejo Vallejo

Vocales: D. Luis Iturbe Sanz de Madrid  
D. Rafael Márquez Osorio  
D. Antonio Miguel-Romero de Olano

Ángel L. Dávila Bermejo  
Secretario General